

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4417** *HERCASOL, S.A., SICAV*

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, Avenida Diagonal, 399, 5.ª planta, de Barcelona, el día 11 de junio de 2013, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2013, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2012.

Segundo.- Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.- Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.- Cese, renuncia, renovación y nombramiento de administradores miembros del órgano de administración.

Quinto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.- A los efectos de la regulación legal sobre operaciones vinculadas, análisis y toma de conocimiento de las que puedan haberse realizado incurriendo en tal normativa y adopción, en su caso, de los acuerdos complementarios que sean pertinentes.

Séptimo.- Autorización a los consejeros de la Sociedad para el desempeño de una actividad de igual, análogo o complementario género al que constituye el objeto social de la entidad.

Octavo.- Delegación de facultades.

Noveno.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2012, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Barcelona, 23 de abril de 2013.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración.

ID: A130025004-1

cve: BORME-C-2013-4417